

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Página PAGE * MERGEFORMAT7 NUMPAGES * Arabic * MERGEFORMAT30 Código RE.SGJ.007
		Versión: 00
		Fecha: 29.11.2024

Guatapé, 30 de junio de 2026

**EL GERENTE DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ,
ANTIOQUIA**

CERTIFICA:

Que Nikole Dahiana Quintero García, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.094.885.198 expedida en Guatapé, cumplió durante el periodo comprendido entre el 1 de junio al 30 de junio de 2026 con el CD No.032 de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL ÁREA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AUTÓNOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ"**

Por tal motivo se autoriza el pago de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. (\$2.500.000)**



JUAN DIEGO MARTÍNEZ QUINTERO
Gerente (E) Empresa Autónoma de Guatapé.



 Empresa Autónoma de Guatapé NIT 900.152.467-2	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN										Código: RE.SGJ.006				
											Versión: 00				
											Fecha: 29.11.2024				
INFORME DE SUPERVISIÓN										No.		005			
1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO															
Seleccione con una X el tipo de documento:										CONTRATO		X		CONVENIO	
NÚMERO DEL CONTRATO		CD No.032-2026		FECHA		30 Ene 2026		VALOR INICIAL		\$		12.500.000,00			
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO															
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO AL AREA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA EMPRESA AUTONOMA DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ"															
SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN		Juan Diego Martínez Quintero						CÉDULA		1.037.236.681					
CARGO		Gerente Encargado													
CONTRATISTA		Nikole Dahiana Quintero García						CÉDULA O NIT		1.094.885.198					
FECHA ELABORACIÓN DE INFORME		30 Jun 2026		PERÍODO DE COBRO		1 Jun 2026		A		30 Jun 2026		2026			
2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO															
REGISTRO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):				No.		0032		FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL		30 Ene 2026					
FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)		30 Ene 2026		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO				30 Jun 2025							
DURACIÓN DEL CONTRATO		5 meses		No. DE DÍAS CALENDARIO/HÁBILES TOTALES DE EJECUCIÓN CONTRATO				150		DÍAS					
2.1 PRÓRROGAS															
A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS										NO					
CONTRATO ADICIONAL NÚMERO						TIEMPO DÍAS CALENDARIO									
1															
2															
3															
DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA				FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA											
2.2 ADICIONES															
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO										NO					
CONTRATO ADICIONAL NÚMERO				No. REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR DE LA ADICIÓN									
1						\$ -									
2						\$ -									
VALOR TOTAL ADICIONES						\$ -									
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)						\$ -									

2.3 SUSPENSIONES									
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO								NO	
ACTA DE SUSPENSIÓN N°				TIEMPO (N°de días de suspensión)					
1									
2.4 ANTICIPOS									
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS								NO	
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo									
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión						No. Folios			
Formato control de seguimiento anticipo*						No. Folios			
Conciliación bancaria						No. Folios			
Extractos bancarios						No. Folios			
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros						No. Folios			
3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO									
VALOR DEL CONTRATO				\$		12.500.000			
VALOR COFINANCIACIÓN				\$		-			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$		12.500.000			
VALOR TOTAL ADICIÓN				\$		-			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$		12.500.000			
VALOR PAGO ANTICIPADO (Si aplica)				\$		-			
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).				\$		2.500.000			
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).				\$		2.500.000			
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).				\$		2.500.000			
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).				\$		2.500.000			
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).				\$		2.500.000			
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).				\$		-			
Inserte filas en caso de ser necesario				\$		-			
VALOR TOTAL EJECUTADO				\$		12.500.000			
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR				\$		-			
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del									
3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA									
TIPO DE CUENTA	AHORROS	NO.	334-443913-89	ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA				
3.2 RENDIMIENTOS									
EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS								NO	
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS		FECHA INICIO			FECHA CORTE				
VALOR DE RENDIMIENTOS	\$	-	FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS					ANEXA RECIBO	NO

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.

SI

9506992626

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de _____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Jurídica)

NO

4.2. VERIFICACION EN ADRES ANTES FOSYGA

El interventor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** en la base de datos única de afiliados BDUA del sistema general de seguridad social en salud y que compenso para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES (antes FOSYGA) (Aplica para persona Natural)

SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra

NO

POLIZAS	VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA			VIGENCIA AL DD/MM/AAAA			VALOR
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del							
Pago de salarios, prestaciones sociales,							
indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y							
equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	100,00%
------------------------------------	--	---------

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERÍODO DE PAGO	
1	Apoyar al área contable con las conciliaciones bancarias,	• Durante el período se llevó a cabo el proceso de conciliación	
2	Generar facturas y cuentas de cobro de contratos y convenios	• Se desarrolló la generación de facturas electrónicas de venta y	
3	Seguimiento y actualización de cartera.	• Se realizó seguimiento continuo y actualización de la cartera de la	
4	Generar documentos en el sistema Contable Saimyr.	• Se generaron y registraron múltiples documentos en los diferentes	
5	Apoyo en la organización del archivo y los procesos	• Se prestó apoyo en la organización y gestión documental de la	
6	Apoyo en la generación de órdenes de pago y comprobantes de	• Se apoyó la elaboración y registro de órdenes de pago en el módulo	
7	Apoyo en la validación de las retenciones aplicadas en las	• Se realizó la validación de las retenciones y deducciones aplicadas	
8	Apoyo en la validación de las estampillas y/o retenciones a	• Se apoyó la validación de las estampillas y retenciones practicadas	
9	Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto	• Durante el período se atendieron diferentes solicitudes	
10	Alimentación de las diferentes plataformas contables y de gestión	• Se realizó la alimentación permanente y actualizada de las	
5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?			
		NO	
¿ POR QUÉ?			
No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. LIQUIDACIÓN

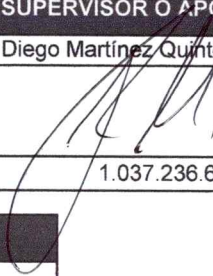
SE LIQUIDA EL CONTRATO O CONVENIO		SI
Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que:		
Valor inicial del Contrato:	\$	12.500.000,00
Valor Adiciones (si las hubiere):	\$	-
Valor Definitivo del Contrato:	\$	12.500.000,00
1 El valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales es de:		\$ 12.500.000,00
El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de:		\$ -
En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el 30 de junio del 2026 , el contrato CD Nro. 032-2026 renunciando a cualquier reclamación posterior.		

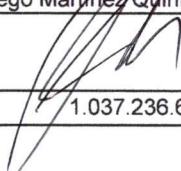
5.4. OBSERVACIONES

1	
---	--

6. ANEXOS

		Marque X
1	Informe de ejecución presentado por:	Nikole Dahiana Quintero García X
2	Cuenta de Cobro o Factura Número	005 X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.	X
4	Certificado de ADRES (Antes FOSYGA)	X
5	Soporte de Entrada al Almacén (cuando Aplique)	

NOMBRE DEL CONTRATISTA (Sólo aplica para prestación de servicios)		NOMBRE INTERVENTOR / SUPERVISOR O APOYO A LA SUPERVISIÓN	
Nikole Dahiana Quintero García		Juan Diego Martínez Quintero	
Firma: 		Firma: 	
Cédula No.	1.094.885.198	Cédula No.	1.037.236.681

NOMBRE DEL CONTRATANTE (Sólo se firma para liquidar el Contrato)	
Juan Diego Martínez Quintero	
Firma: 	
Cédula No.	1.037.236.681